

El Cajas + Dos Chorreras + Cuenca



Descripción

Explora la belleza del **Parque Nacional El Cajas** con una parada en el **Mirador de las 3 Cruces**. Disfruta de una degustación en **Dos Chorreras** antes de continuar hacia **Cuenca**, donde visitaremos el **Mirador de Turi**, recorreremos su Centro Histórico y probaremos el famoso pan cuencano. Un viaje perfecto entre naturaleza, cultura y gastronomía.

INCLUYE:

- Transporte y traslados a los destinos según itinerario.
- Box Lunch
- Almuerzo
- Entradas a los destinos del itinerario: Mirador de las 3 Cruces, Dos Chorreras, Mirador de Turi, Centro Histórico de Cuenca.
- Degustación de helado.
- Guías Certificados.
- Seguro de viaje.
- Cortesía.

Si solicita cotización:

● operacionessamatrip@gmail.com

ó mediante nuestros contactos:

● 0980567170

● 0981468573

Indicar la siguiente información:

● Fecha de viaje

● Cantidad de días

● Número de personas



NO INCLUYE:

- Propinas
- Desayuno
- Actividades opcionales
- Gastos no especificados en el programa

¿QUÉ NECESITO LLEVAR?

- Botellas de agua (Termo)
- Ropa para el frío: abrigos, chompa
- Protector Solar
- Kit de aseo personal
- Documentos personales
- En caso de usar medicamentos, llevarlos.

ASPECTOS IMPORTANTES

- Por condiciones climáticas puede existir variación en el itinerario.
- Los valores de reserva y pagos totales no son reembolsables en caso de no ir al viaje. Tampoco son transferibles a otros viajes. **(Importante estar en el punto de salida con 30 minutos de anticipación).**
- Menores de hasta 2 años no pagan. Deberán ser llevados en el regazo de su representante. Alimentación y demás actividades serán cubiertas por los padres.
- Aprovecha la promoción de VISA y MASTERCARD sin recargo, las demás tarjetas aplican el 6,5% de recargo.
- El valor total del Tour deberá ser cancelado 72 horas antes del viaje.
- Nos reservamos el derecho de admisión para garantizar el bienestar y seguridad de todos los pasajeros. No se permitirá el embarque a aquellas personas que se encuentren en condiciones inapropiadas para viajar que afecten el comportamiento o la capacidad de atención.
- Al presentar conductas agresivas, peligrosas o disruptivas que puedan comprometer la seguridad y comodidad del resto de los pasajeros. El personal de la empresa podrá negar el acceso al viaje a aquellos pasajeros que no cumplan con los requisitos de salud y comportamiento adecuados.

